



XXXVII REUNION PLENARIA COPPPAL

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, reunidos en la ciudad de Managua, Nicaragua, los días 26, 27, 28 y 29 de noviembre de 2019, agradecen y felicitan la grata anfitriónía del Frente Sandinista de Liberación Nacional, que proporcionó las condiciones adecuadas para el pleno desarrollo de la XXXVII Reunión Plenaria. En esta reunión, la COPPPAL renovó sus autoridades, en un ámbito de rica participación incluyente, donde fue electo el titular del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas por unanimidad.

Esta reunión caracterizada por una amplia asistencia de los partidos miembros, así como por la reflexión plural, seria y constructiva de su diversidad, permitió arribar en armonía a la siguiente Declaración:

Declaración de MANAGUA

1. La fuerza de Latinoamérica y el Caribe emerge de nuestras culturas, se reafirma y crece en nuestra diversidad, se fundamenta en nuestra historia, y se convierte en un ingenio transformador cuando somos capaces de reunirnos afectivamente en el respeto a la diferencia, en la tolerancia, en la solidaridad y en la voluntad de inclusión, para así lograr la unidad en la diversidad que nos fortalece y se amalgama en armonía.
 2. Es entonces cuando podemos construir, por medio del máximo consenso posible, un rumbo compartido, una eficaz agenda latinoamericana y caribeña de transformación destinada a alcanzar con firmeza las metas nacionales, populares, progresistas, socialdemócratas y de izquierda, propias de las corrientes históricas que, a todos de una u otra manera nos contienen.
 3. En nuestros orígenes, las necesidades políticas y las perspectivas que llevaron a crear la COPPPAL, y los momentos de mayor proyección están directamente relacionadas con las luchas tercermundistas, contra el colonialismo y los procesos latinoamericanos y caribeños de liberación nacional, de reivindicaciones y reformas progresistas.
 4. En aquel momento, se trataba de recuperar la democracia y las libertades públicas violadas por las dictaduras militares. En la actualidad, se trata de defender los espacios institucionales, el estado de derecho y nuevamente la democracia misma ante las distintas formas de golpe de estado que hoy sufre la región. Es en este contexto que exigimos terminar con las persecuciones y encarcelamiento a dirigentes políticos y luchadores sociales y las violaciones a los derechos humanos.
 5. Seguimos sosteniendo el respeto al principio de autodeterminación de los pueblos, al no uso o amenaza del uso de la fuerza en contra de ningún Estado, a la no intervención en sus asuntos
-

internos, a la no injerencia, al respeto absoluto a las decisiones soberanas, al repudio a las intervenciones extranjeras y a toda forma de colonialismo.

6. El contexto mundial es de creciente conflictividad e incertidumbre. La recesión económica, la hegemonía del capital financiero, la creciente disputa entre los Estados Unidos, China, Rusia, la situación en Medio Oriente son situaciones que generan inestabilidad y tensión permanente.
 7. La COPPPAL refuerza el principio de integración de los pueblos basado en principios de libertad, igualdad y de justicia social en todos nuestros gobiernos. Condenamos la vulneración de derechos humanos en todas sus formas y en cada uno de los países de la región.
 8. Muchos de esos gobiernos sufrieron una contraofensiva que llevó adelante golpes parlamentarios, judiciales y cívicos-militares que destituyeron a Manuel Zelaya en Honduras, a Fernando Lugo en Paraguay, a Dilma Rouseff en Brasil y forzaron la renuncia de Evo Morales en Bolivia.
 9. Rechazamos cualquier intento de desestabilización e intervención extranjera en todos y en cada uno de los países de la región. Al mismo tiempo, todo intento desestabilizador apoyado por grupos económicos, medios de comunicación, fuerzas armadas y el uso arbitrario de sectores del Poder Judicial que tienen forma de imponer el neoliberalismo en la región, que rechazamos tajantemente.
 10. En este sentido condenamos la ofensiva del gobierno de Donald Trump de endurecer el injusto e inhumano bloqueo contra Cuba, y los intentos desestabilizadores en Nicaragua y Venezuela. Asimismo, es imprescindible acabar con la crisis política y social en Haití que ponga fin al sufrimiento de ese pueblo valeroso que gestó el primer grito libertario en Latinoamérica.
 11. América Latina y el Caribe están en disputa. Las inmensas mayorías de los pueblos están alzando su voz, manifestándose en las calles, reclamando justicia social, cambios en los sistemas políticos, una distribución más equitativa de la riqueza que nuestra tierra y nuestra gente genera.
 12. Nuestros pueblos le dicen no al neoliberalismo, a la injerencia extranjera en la región y a las transnacionales depredadoras, que destruyen el trabajo digno, la vida en armonía con la naturaleza y pone en peligro a la especie humana y a todos los seres vivos.
 13. Los pueblos de la Patria Grande comenzaron a construir mecanismos destinados a frenar las ofensivas antipopulares. Basta con recorrer nuestra historia para reencontrarnos con la decisión fundante de defender y profundizar nuestra lucha por una Patria Latinoamericana y Caribeña, Justa, Libre y Solidaria
 14. Es en este contexto que se vuelve imprescindible la unidad, la construcción de consensos, la organización, la capacitación y preparación para dar la batalla en el terreno de las ideas, porque allí anida el germen de la victoria.
 15. Como hace 40 años reafirmamos nuestro compromiso institucional por la Independencia de Puerto Rico y con la inalterable reivindicación histórica de que las Islas Malvinas son argentinas y por lo tanto, son una causa de toda América Latina y el Caribe, al igual que nuestra irreductible condena a toda forma de colonialismo.
-

16. Convencidos que inexorablemente, más temprano que tarde, los caminos libertarios vuelven a hacerse al andar, reafirmamos y defendemos la vigencia de la Proclama de América Latina y el Caribe como zona de paz.
17. Al cumplirse 40 años de su fundación, los principios básicos que dieron origen a la COPPPAL, la lucha por la libertad, la igualdad, la distribución equitativa de la riqueza, la independencia definitiva y la integración de nuestros pueblos siguen vigentes y proyectándose al futuro.

Managua, 29 de noviembre de 2019.





Argentina

La COPPPAL reunida en la ciudad de Managua, felicitamos al presidente Alberto Fernández y a la vicepresidenta Cristina Kirchner por su gran e importante victoria electoral.

Saludamos también a la coalición Frente de Todos, que en una votación contundente logró en primera vuelta una victoria electoral que expresa la voluntad popular de rechazo a las políticas neoliberales y reafirmó su compromiso por un proyecto de justicia social, independencia económica y soberanía política.

Deseamos el mayor de los éxitos en la gestión que se inicia el 10 de diciembre, convencidos que se recuperarán y profundizarán los vínculos de integración y cooperación de los pueblos de América Latina y el Caribe.

Bolivia

La Conferencia de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe ante el quiebre institucional en el Estado Plurinacional de Bolivia, declara:

1. Manifiesta su total condena al Golpe de Estado consumado en Bolivia por parte de grupos opositores violentos, a pesar del anuncio efectuado por parte del Presidente Evo Morales de llamar a un nuevo proceso electoral, a partir del informe resultante de la misión electoral de la Organización de Estados Americanos.
 2. Rechaza los actos de violencia y destrucción de edificios públicos, así como también las amenazas y persecución política a funcionarios del gobierno boliviano y representaciones diplomáticas extranjeras.
 3. Expresa su solidaridad con el hermano pueblo boliviano, y exhorta a respetar la institucionalidad y la democracia, así como también la defensa de los derechos humanos, el respeto a la vida y la integridad de las personas.
 4. La COPPPAL hace un llamado urgente para que se lleve a cabo un nuevo proceso electoral garantizando una salida pacífica y democrática, sin injerencia extranjera, donde el propio pueblo boliviano pueda elegir su gobierno de conformidad a las disposiciones de su constitución, restableciendo inmediatamente la plena vigencia del Estado de Derecho.
-

Cuba

Los participantes en la XXXVII Reunión Plenaria de la COPPPAL condenamos y exigimos que se ponga fin al injusto e ilegal bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba por el gobierno de los Estados Unidos de América, incrementado en los últimos meses por la Administración Trump con la activación del título III de la Ley Helms-Burton y numerosas sanciones adicionales que dañan al pueblo cubano, constituye el obstáculo principal al desarrollo socioeconómico del país, es un ataque a la soberanía nacional y una flagrante violación de los principios del derecho internacional y de nuestros países, por su carácter extraterritorial.

Reconocemos la labor humanista de la colaboración médica cubana que le ha salvado la vida y recuperado la visión a millones de seres humanos de América Latina y el Caribe y de otros países.

Expresamos nuestra solidaridad con Cuba y llamamos a la más amplia movilización para parar la guerra económica que pretende rendir por hambre a ese hermano pueblo y que pedimos se respete su derecho a autodeterminación, soberanía e independencia.

Haití

Resolución que esperamos sea adoptada por la Asamblea COPPPAL.

Haití tiene un reclamo noble, en la COPPPAL en sus 40 años, Haití nunca ha ocupado un cargo de Vicepresidente, creemos que Haití lo merece al menos por su historia. Como se dijo en Oaxaca, Haití a menudo se olvida en los discursos de nuestros camaradas, es cierto que reconocemos la barrera del idioma, pero esto no debe tomarse como una excusa, el único país de la región que habla francés es su presencia. Es muy importante en espacios estratégicos.

Haití finalmente quiere alentar a la COPPPAL a que haga efectiva la comisión de conflicto, una mediación que podría desempeñar un papel en países en crisis como el nuestro, a veces algunos países se niegan a tener a la OEA y a la ONU como mediadores.

México

México está transitando por un ajuste importante en la reconfiguración de todas las fuerzas políticas del país. Este domingo se cumple un año de la llegada al poder del nuevo gobierno y se transita por un esquema con énfasis en el centralismo político y económico, gobierno que fue respaldado en las urnas democráticamente por más de 30 millones de mexicanos.

En el nuevo modelo de gobierno se debe poner atención en el factor económico para generar mayor oferta laboral. Somos la décimo quinta economía más grande del mundo y el noveno país más visitado del mundo. Ninguno de estos dos factores deben ponerse en riesgo, pues esto implicaría desestabilizar una de las economías más grandes del continente.

México exportó productos por un valor de 40 mil 730 millones de dólares en octubre de este año, y el gobierno está en la obligación de buscar nuevos mercados que permitan que el país se mantenga en sus niveles históricos y aumentarlos, principalmente con el mercado asiático.

Las importaciones mexicanas sumaron 41 mil 456 millones de dólares, y advertimos que es estratégicamente adecuado continuar promoviendo el consumo interno y desarrollar la economía

nacional para mantener los crecimientos históricos en los que se ha desarrollado nuestro país en las últimas décadas y del que dependen más de 30 millones de familias.

El Presupuesto de Egresos para el próximo año, registró recortes severos para las actividades productivas como el campo, la ganadería, el turismo, el apoyo a la pequeña y mediana empresa; así como al mantenimiento de la red carretera y la infraestructura hídrica, y aunque aumentó en la implementación de programas sociales, estos no tienen reglas claras de operación.

La seguridad sigue siendo un pendiente postergado durante varias décadas. México cerrará su año más violento de su historia y se debe revisar la estrategia de seguridad. Sin demora, se debe buscar una estrategia integral que garantice la seguridad de los más de 120 millones de mexicanos que vivimos en el país. Una parte importante de estos millones de personas se siente inseguro. Sin embargo, no hay ninguna circunstancia para permitir injerencia extranjera en el territorio nacional bajo el argumento de contribuir a la seguridad de México.

El Presupuesto de Egresos para el 2020 contempla aumentar los recursos en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y su Guardia Nacional, pero concentrados a nivel central. Este tipo de esquema no ha dado resultados en las últimas décadas y consideramos pertinente que se trabaje con mayor vinculación con estados y municipios para la que la estrategia de seguridad pueda ser efectiva de manera integral con absoluto respeto a los derechos humanos.

La agenda bilateral con Estados Unidos es uno de los grandes retos que enfrenta nuestro país. Incluye temas como:

-La ratificación del T-MEC entre Estados Unidos, México y Canadá.

Un gran pendiente es la regulación migratoria para más de 10 millones de connacionales que aún están con estatus ilegal en Estados Unidos a los que se les violentan sus derechos migratorios y humanos.

La regulación de las armas de fuego ha sido un tema abordado por ambos países desde hace años y que ha tenido en México y en otras partes del continente un impacto en los temas de seguridad pública.

Tiene que ser una prioridad fortalecer el crecimiento económico y generar condiciones de inversión que garanticen el empleo.

El PRI ha sido un partido con un fuerte sentido impulsor de la democracia y la justicia social, tanto siendo gobierno como siendo oposición. Nunca nos opondremos a ninguna ayuda que llegue a los más necesitados, pero debemos exigir que se aplique con transparencia y sin clientelismo electoral que afecta a actividades productivas como los sectores agrarios y los emprendedores.

A partir de la elección del 2018, México entró en una dinámica en la que la mayoría de las dos cámaras pertenecen al partido que ostenta el poder ejecutivo.

No debe ser este un argumento para no escuchar las propuestas de otras fuerzas políticas, y menos debe ser un motivo para rechazar todo lo que el partido en el poder proponga.

El consenso y el diálogo siempre serán herramientas útiles, respetando la autonomía de las instituciones, de los órganos del estado, la división entre los tres poderes, con garantía al estado de derecho y sobre todo la independencia de los organismos electorales que han sido testigos de nuestra democracia y que han mantenido los pesos y los contrapesos del México moderno.

Mucho se ha avanzado en los últimos 50 años, pero nada de lo logrado puede ponerse en riesgo y el Gobierno debe de garantizar que nuestro país continúe siendo un referente mundial en programas de asistencia social, programa de vivienda, infraestructura carretera y modernización.

El PRI siempre estará a favor de México, y apostará a que a México siempre le vaya bien. Hemos sido buen Gobierno cuando hemos conducido los destinos del país y hemos sido una oposición responsable construyendo siempre a favor de México.





**República de Nicaragua
Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional 2019**

**Presentado ante la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América
Latina y el Caribe**

Managua, 29 de noviembre de 2019

Buen Gobierno: Desarrollo Humano a favor de los más pobres y vulnerables

“Mientas Nicaragua tenga hijos que la amen, Nicaragua será libre”

*General de Hombres Libres, Augusto Cesar Sandino. “Manifiesto a los nicaragüenses”
06 de septiembre de 1929*

INTRODUCCION

LA SITUACION DE NICARAGUA ANTES DE 2006

El Frente Sandinista de Liberación Nacional, fue fundado como una organización política-militar el 23 de julio de 1961, su fundador el Comandante de la Revolución, Carlos Fonseca Amador. Para nosotros, fue precisamente el Comandante Carlos Fonseca, quien recoge los principios revolucionarios del General de Hombres Libres, Augusto César Sandino, quien reclamaba como principio la soberanía absoluta del pueblo de Nicaragua frente a las políticas imperialistas de los gobiernos de los Estados Unidos, los que a lo largo de la historia nacional han demostrado que su apoyo es únicamente para las viejas oligarquías que responden a sus intereses, financiando golpes de estado, imponiendo gobiernos títeres, apoyando a los sectores más retrógrados de la sociedad que imponen gobiernos militares para reprimir los derechos de nuestros pueblos de América Latina a su autodeterminación.

Durante el Siglo XX, Nicaragua al igual que otros pueblos hermanos de Latinoamérica y el Caribe, fuimos víctimas de las sucesivas invasiones norteamericanas y la injerencia en los asuntos que solamente nos concierne resolver a los nicaragüenses. Estas intervenciones, se “justificaron” para tener unas veces el control de intereses geoestratégicos, como el anhelado, Canal Interoceánico de Nicaragua, otras veces para aprovecharse del potencial económico de nuestra nación. Frente a estos continuos atropellos, es que aparece la figura de Sandino y el Ejército Defensor de la Soberanía

Nacional, comprometidos a expulsar de la patria a los invasores. A la salida del último contingente militar, en los años 30, para asegurarse que dejaban peones que respondieran a sus intereses, impusieron a Anastasio Somoza García, quien inaugura una dinastía familiar sangrienta que se mantiene en el poder por cerca de 50 años. En esos años, llegamos a tener un 50% de analfabetismo, una tasa de mortalidad infantil de las mayores de América Latina (137 por cada mil nacidos vivos), los impuestos estaban cargados a los más pobres, mientras se daba privilegios y subsidios a las clases opresoras.

La administración pública era ineficiente y sin planificación alguna. Gracias a la vanguardia y la unidad de diversos sectores de nuestro pueblo, logramos la victoria y triunfó, la Revolución Popular Sandinista, el 19 de julio de 1979. Apenas llegamos al gobierno, los Estados Unidos nos declararon la guerra y nuevamente se inmiscuyeron en los asuntos internos, financiando la contrarrevolución, que va a provocar miles de muertos y división entre las familias nicaragüenses.

La paz, finalmente retorna y se firmó después de las conversaciones de Sapoá, en las que se acordó realizar elecciones libres y democráticas en 1989.

Lo que no sabíamos, es que nuestros anhelos de paz, se verían de inmediato aprovechados por los intereses norteamericanos que financiaron la llegada al poder de gobiernos neoliberales que impusieron políticas de ajuste económico, que privilegiaron los intereses de las clases opresoras, imponiendo los costos de dichas políticas en los hombros de los más pobres. Las estadísticas son contundentes: nosotros recibimos al recuperar el poder, 2006, un país con un modelo fracasado de Estado y sociedad. Más de un millón de niños fueron condenados a vivir sin educación, millones de personas fueron condenadas a vivir con menos de un dólar al día, el desempleo se disparó, obligando a muchos a emigrar hacia otros países. La desnutrición infantil era un problema cotidiano, miles de nicaragüenses se iban a dormir con hambre, el estado de las carreteras y la infraestructura era algo lamentable. Ni siquiera podíamos mantener encendidas las luces de los hogares o las fábricas, debido a los cortes de energía. Y mientras unos pocos disfrutaban de la vida de alcurnia que reclaman los que han heredado privilegios de clase, miles de jóvenes estaban condenados a la violencia, las drogas, el desempleo y la falta de oportunidades.

En el 2006, la Alianza Unida Nicaragua Triunfa, encabezada por el Frente Sandinista y nuestro Secretario General Comandante Daniel Ortega, lanzó a la nación el programa de gobierno, en el cual nos propusimos trabajar para recuperar la esperanza... la esperanza de que es posible, recuperar el sueño de construir una patria libre y digna para todos.

Sabíamos que las condiciones, nos eran favorables, porque nuestro pueblo sencillo y pobre, mantuvo siempre viva la llama de su libertad, conquistada por la Revolución Popular Sandinista, soportando con dignidad y entereza el sacrificio que supone no doblegarse frente a los dictados imperiales, frente a políticas neoliberales inhumanas, movilizándolo la capacidad creativa de nuestro pueblo para recuperar el poder. El Frente Sandinista de Liberación Nacional, ha recuperado el poder... el poder de servir mejor a nuestro pueblo, porque nuestro compromiso es únicamente con el pueblo.

DE LA ASISTENCIA HUMANA AL DESARROLLO HUMANO

Lo primero que teníamos que recuperar es la dignidad. Esto significa que valoramos la cooperación y la solidaridad de los gobiernos y pueblos amigos del mundo entero.

Durante los años 80, vivimos en carne propia los perjuicios de una guerra de baja intensidad, financiada por los Estados Unidos, que provocó daños a la infraestructura económica y social. Para nosotros, es importante recordar que Nicaragua obtuvo una sentencia favorable en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, en la que se condenó a los Estados Unidos por actos de agresión

y guerra en contra de Nicaragua, y a pagar las indemnizaciones económicas y los daños causados a nuestro pueblo, equivalente a 17 mil millones de dólares que seguimos exigiendo nos paguen.

Entre 1990 y el año 2000, la recuperación económica en este decenio fue limitada y el ingreso, por persona, aumentó menos de 1% al año, como se puede comprobar en el Informe de Desarrollo Humano de Naciones Unidas del 2005 (pág.202).

Hubo una época en que la cooperación internacional servía únicamente para mantener a un grupo de reducidos nicaragüenses, que trabajan por la pobreza, para mantenernos en la pobreza. La asistencia es necesaria en períodos de crisis humanitarias o desastres. Es en esos momentos, en los que se muestra el valor de la solidaridad y la cooperación, tanto de los pueblos como de los Gobiernos. Nosotros no podemos olvidar que estamos ubicados en una franja del continente americano, amenazada continuamente por eventos naturales que provocan desastres.

Lo que no podemos aceptar, es que la cooperación internacional sirva para convertirse en una “industria local”, en los que se utiliza el financiamiento internacional para conceder privilegios a sectores políticos, religiosos y culturales que quieran traficar con la dignidad de un pueblo. Por el bien de nuestro pueblo, es necesario rendir cuentas de los recursos que fluyen desde la cooperación internacional. Estos recursos no deberían de servir nunca para financiar grupos que buscan dividirnos o financiar intentos fallidos de golpe de estado. La cooperación debe servir para lograr los objetivos de desarrollo, con los que nos hemos comprometido como sociedad y Estado. Estamos comprometidos a luchar contra la desigualdad económica que provoca pobreza, exclusión y marginalidad social. No aceptamos y no aceptaremos nunca que un país como Nicaragua, existan privilegios de clases y se excluya a los pobres de los beneficios de la riqueza nacional.

Nosotros recibimos un país que ocupaba el puesto número 112, en el índice de desarrollo humano de Naciones Unidas (2005), nos habían colocado en un grupo de países de “desarrollo humano medio”, que es la forma diplomática que se utiliza para decir que estamos atrapados por los viejos problemas de una herencia más nefasta para nuestro pueblo, con poca o escasa inversión en los derechos a la educación, salud, la infraestructura y las oportunidades para superar la pobreza.

A pesar del fallido Golpe que daño la economía, se sigue sin detener la construcción de Hospitales, Centros de Salud, Casas Maternas, Clínicas, Centros Especializados, Puestos de Salud Familiar y Comunitaria, más personal médico de salud porque ¡NO PODRÁN DETENER EL SERVICIO DE SALUD AL PUEBLO NICARAGUENSE!

EDUCACION GRATUITA Y DE CALIDAD PARA TODOS

En educación fue la Revolución Popular Sandinista en su primera etapa que logro reducir del 53% al 12% el analfabetismo. En la actualidad, nos comprometimos a restituir el derecho a la educación, logrando una tasa de escolarización primaria del 94%. Hoy nos llena de orgullo, aseverar que le estamos cumpliendo a nuestro pueblo, alcanzando a 2.2 millones de niños, jóvenes y adultos en educación inicial, primaria, secundaria, formación técnica, educación en el campo y educación superior universitaria. Todo ello incide directamente en el aumento de la productividad del trabajo y el aumento de la fuerza laboral, incorporando la innovación tecnológica, con el objeto de dar un valor agregado a la producción, un incremento a la productividad y con ello fortalecer a nuestra economía, sobre todo a través de la reactivación económica de la micro, mediana y pequeña producción.

Con relación a la escolarización, Nicaragua tiene políticas inclusivas respecto a la igualdad de género y también en las comunidades originarias y afro descendientes, con pertinencia lingüística, social desde la cosmovisión de los pueblos originarios, fundamentado en el marco jurídico nacional. Se

promueve una educación igualitaria que cuente con la participación de niños, niñas, adolescentes, de todos los sectores sociales, de todos los niveles económicos y para los estudiantes con capacidades diferentes. Se capacitó a más de 32 mil docentes de educación inicial, especial, primaria y secundaria en estrategias metodológicas para atender a estudiantes con discapacidad auditiva, intelectual, visual, físico motora, trastorno del espectro del autismo y trastorno de déficit atencional e hiperactividad, promoviéndose la no discriminación dentro del sistema educativo y la educación de calidad de todos los niños, niñas y adolescentes.

Se implementan programas sociales, que benefician a estudiantes de zonas menos desarrolladas, a quienes se les entregaron cerca de tres millones de paquetes escolares; dos millones de pares de zapatos; 20 mil bicicletas y dotación de cerca de 12 millones de libros; además se brindó merienda escolar a 5 millones y medio de estudiantes como parte de la Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviéndose la matrícula y permanencia en educación primaria y secundaria (2014-2018). En el año 2014 inició la modalidad de Secundaria a Distancia en el campo con la apertura de 447 centros, con el propósito de acercar la educación a niños, niñas y adolescentes del área rural que viven en zonas vulnerables y que históricamente no tenían acceso a la educación, a la fecha existen 522 centros.

SALUD DIGNA PARA TODOS EN TODAS SUS MODALIDADES

En el área de salud nuestro gobierno está consciente del derecho a la salud, nutrición y ambiente saludable y como parte del cumplimiento de las metas de la Cumbre Mundial de la Infancia, en 2007 el Gobierno de Reconciliación Nacional destinó la mayor cantidad de dinero presupuestada en los últimos diez años para la salud del pueblo nicaragüense. El presupuesto asignado fue de cuatro mil millones de córdobas, lo que equivale a casi el 16% del presupuesto nacional.

En salud, hemos impulsado el Modelo de Salud Familiar y Comunitario, lo cual nos ha permitido establecer la Red de Servicios de Salud contando con 12 Hospitales Departamentales, 7 Hospitales Regionales, 12 Hospitales de Referencia Nacional, 42 Hospitales Primarios, 114 Centros de Salud, 1,301 Puestos de Salud Familiar y Comunitaria, 66 Clínicas Móviles y 7 Centros Especializados: Diagnóstico y Referencia, Citología, Alta Tecnología, Endoscopia, Oftalmología, Radioterapia y 22 Laboratorios de Patología. Del 2007 al 2019 el GRUN, ha construido un total de 356 unidades nuevas de salud en todo el territorio Nacional.

Como parte de la restitución del derecho a la salud digna de nuestro pueblo, hemos logrado que la salud sea gratuita con calidad y calidez humana. Además hemos alcanzado logros importantes en el rescate de la medicina tradicional ancestral, y en el fortalecimiento de la medicina natural y las terapias complementarias en los servicios de salud pública, contándose actualmente con 13 filiales departamentales y 93 clínicas que brindan consulta en medicina natural.

DERECHOS HUMANOS PARA TODOS

En materia de derechos humanos Nicaragua cuenta con un marco normativo general en el que el principal instrumento es la Constitución Política del país y sus respectivas reformas; en su artículo 1° dispone, que la autodeterminación nacional es un derecho irrenunciable del pueblo y fundamento de la nación; que la soberanía nacional reside en el pueblo y la ejerce a través de instrumentos democráticos, decidiendo y participando libremente en la construcción y perfeccionamiento del sistema económico, político, cultural y social de la nación (Art. 2 Cn). Los artículos 3 y 4 de ese mismo cuerpo legal instituyen el compromiso de la nación por la construcción de la paz y el desarrollo humano y la oposición a cualquier forma de opresión y discriminación.

Otro principio fundamental de la nación, es el respeto a la libre autodeterminación de los pueblos, sus relaciones internacionales se fundamentan en la amistad y solidaridad entre los pueblos y la reciprocidad entre los Estados, proscribiendo todo tipo de agresión política, militar, económica, cultural y religiosa y la intervención en los asuntos internos de otros Estados. Nicaragua es un Estado independiente, libre, soberano, unitario e indivisible, y una República democrática, participativa y representativa (arts. 5, 6 y 7 Cn).

El Estado de Nicaragua, reconoce la existencia de los pueblos originarios y afro descendientes y el derecho a su propia identidad, dentro de un Estado unitario e indivisible (Art. 5 Cn). El “Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe de Nicaragua” y la “Ley de Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Originarios y Afro descendientes de la Costa Caribe de Nicaragua y los Ríos Bocay, Coco e indio y Maíz”, reconocen la existencia del derecho colectivo sobre sus tierras y el derecho a la Consulta previa, libre e informada, sustentado en la Constitución Política y en el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo y la Declaración de Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas.

En cumplimiento de estos derechos, el Estado de Nicaragua a la fecha ha titulado 23 territorios comunales que equivalen al 31, % del territorio nacional (equivalentes a unos 38 mil kilómetros cuadrados), brindando seguridad jurídica sobre sus territorios. Se continúa trabajando en la demarcación y titulación del 4 % del territorio de Alto Wanki (Jinotega), iniciando el proceso de consulta con las comunidades indígenas. Hasta el año 2018 el Estado ha beneficiado con la titulación de las propiedades comunales a 304 comunidades ancestrales, para un total de 39.531 familias que corresponden a 227 mil 185 personas. El proceso de ordenamiento de la propiedad se realizó en consulta con las comunidades.

En Nicaragua, las comunidades son protagonistas, deciden sobre la implementación de los proyectos de inversión pública y privada; ejemplo de esto: Proyecto Tumarín, aprobación de Exploración Petrolera y Gran Canal Interoceánico de Nicaragua; a través del Proceso de Consulta para llegar al Consentimiento previo, libre e informado del territorio, el que con la aprobación de sus representantes a través de asambleas comunales, acuerdan de Consentimiento Previo el uso de la tierra comunal en la ejecución del Proyectos como el canalero el cual se publicó oficialmente en mayo del año 2016.

Se desarrollan estrategias para promover el cuidado y acompañamiento en el crecimiento de niñas y niños desde el embarazo, y se ejecutan el Programa Urbano de Bienestar a la Niñez en Extrema Pobreza, Proyecto de Bienestar Social y el Programa de Acompañamiento a la Implementación de la Política Nacional de Primera Infancia, Se amplió la red de Centros de Desarrollo Infantil (CDI) de 60 a 270 a nivel nacional. Se implementó el Sistema de Alerta Temprana de Prevención de la Violencia (SATPREVI) y se brindó acompañamiento y atención a más de 42 mil personas a través de las Consejerías Familiares. En los últimos 4 años, se capacitó a 3 mil servidores públicos del Sistema Nacional para el Bienestar Social (SNBS); se entregaron cerca de dos millones cartillas de amor a los más chiquitos para promover el cuidado y acompañamiento en el crecimiento de la niñez desde el embarazo hasta los 6 años. La Política de Primera Infancia y normativa del MIFAN promueven nuevos estilos de crianza realizándose más de 160 mil visitas casa a casa.

En el 2015 se aprobó la Ley No. 896 contra la Trata de Personas que define mecanismos específicos y efectivos para la salvaguarda, tutela y Restitución de los Derechos de dignidad, libertad, integridad, salud, educación y la seguridad de las personas, así como el libre desarrollo de las mismas, especialmente para Niñas, Niños, Adolescentes. Con esta Ley se creó la Coalición Nacional contra la Trata de Personas, que garantizan derechos y protección Especial de Niñas, Niños y Adolescentes y la Guía para la detección y atención de Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de explotación sexual.

La Ley 779 y el Código de la Familia, sancionan el maltrato físico contra niños, niñas y adolescentes por parte de sus padres, madres, tutores o cualquier otra persona, no pudiendo alegarse el derecho de corrección disciplinaria; asimismo, existen normativas que prohíben a los maestros, autoridades, funcionarios, empleados o trabajadores del Sistema Educativo aplicar cualquier medida o sanción abusiva.

En Nicaragua está prohibida la esclavitud, la servidumbre, el trabajo forzado/ obligatorio y la trata de cualquier naturaleza (art. 40 y 86 Cn) y todo ciudadano tiene derecho a elegir libremente y ejercer su profesión u oficio y a escoger su lugar de trabajo sin otros requisitos que el título académico y que cumpla una función social (art. 44 del C Trabajo), la ley laboral establece el derecho a cambiar de trabajo después de haber cumplido con la debida notificación al empleador. En relación al trabajo doméstico forzado Nicaragua ratificó el Convenio 189 de la OIT.

PROTECCION AL AMBIENTE Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS ANTE DESASTRES

En materia de medio ambiente, la preservación, conservación y rescate de los recursos naturales se establecen en el art. 60 Cn, para garantizar el derecho de habitar en un ambiente saludable. Los recursos naturales son patrimonio nacional y corresponde al Estado la conservación, desarrollo y explotación racional de estos (art. 102Cn).

Nicaragua ha implementado medidas de adaptación en materia de manejo sostenible de la tierra; sin embargo, en este informe en calidad de ejemplo de “buenas prácticas”, se presentan los resultados que obtuvo el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) con la implementación del Programa Socio Ambiental y Desarrollo Forestal (POSAF).

Este programa fue orientado a mejorar el uso productivo de los recursos naturales, principalmente de pequeños y medianos productores, con el objetivo de reducir la pobreza y disminuir la vulnerabilidad ante los riesgos, a través del impulso de sistemas de producción sostenibles y obras de mitigación y prevención ante desastres naturales.

El Programa incluyó componentes como el de Manejo de Recursos Naturales con acciones de educación ambiental para la población, asistencia técnica y capacitación para mejorar los niveles de conocimiento y adopción de tecnologías. Introdujo sistemas productivos forestales y agroforestales en fincas privadas, ubicadas dentro y fuera de áreas protegidas, a través de la ejecución de 88 proyectos dirigidos al establecimiento de 88 mil hectáreas de tierras degradadas con sistemas agroforestales y forestales, económicamente rentables y ambientalmente sostenibles; beneficiando más de 14 mil familias rurales en grupos homogéneos de unas 900 comunidades, e incrementando en un 30% la cobertura forestal en 9 subcuencas de siete departamentos y 25 municipios del País.

Estos resultados fueron impulsados a través de la implementación de medidas de adaptación y mitigación tales como: Obras de captación y medidas de cosecha de agua, Cocinas ahorradoras de leña, Obras hidráulicas para prevenir desastres en municipios vulnerables, y educación Ambiental - clave en el proceso de adopción de tecnologías limpias.

SEGURIDAD SOBERANA

En materia de seguridad el Ejército y la Policía Nacional de Nicaragua trabajan al servicio del pueblo nicaragüense, dirigen sus esfuerzos en estricto cumplimiento de los preceptos constitucionales, aportando a la Seguridad Soberana; entre cuyos objetivos destaca enfrentar al narcotráfico, crimen

organizado transnacional y otros ilícitos conexos como política de Estado en materia de Seguridad Nacional.

Para cumplir estos objetivos se disponen las fuerzas y medios, el trabajo en coordinación con otras instituciones que integran por ley el Sistema Nacional de Seguridad Soberana, para fortalecer el bienestar del pueblo y del Estado nicaragüense; lo cual contribuye a la consolidación del clima de paz, tranquilidad, estabilidad y desarrollo que goza el pueblo nicaragüense.

Constituye la voluntad política y social del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, el cerrar todos los espacios al consumo, tráfico ilícito, producción, comercio nacional e internacional de la narcoactividad. Persigue ser una respuesta integral a los distintos problemas que generan el consumo de las drogas y delitos conexos. Es una estrategia nacional que ha sido desarrollada basada en un enfoque multisectorial reflejando también los propósitos y principios consensuados a nivel internacional. Es un esfuerzo organizado e integrador que se está haciendo en coordinación con los organismos gubernamentales y no gubernamentales.

En cuanto a las migraciones, el Gobierno de Nicaragua vela por el respeto a los derechos de los migrantes que atraviesan su territorio. Nicaragua es un país de fácil tránsito debido a los acuerdos tomados por las autoridades migratorias al eliminar los requisitos de visado a diversas nacionalidades. Con la globalización de las migraciones y debido a su posición geográfica, Nicaragua ha visto incrementarse el flujo de migrantes que atraviesan su territorio rumbo a los Estados Unidos.

INVERSIONES ENERGETICAS Y COMUNICACIONES

En temas de desarrollo energético en Nicaragua la generación bruta del sistema eléctrico nacional en el año 2001 alcanzó la cifra de 2,463.5 gigavatios hora. Las fuentes energéticas utilizadas fueron bunker y diesel oil que representaron el 83.6% del combustible empleado para la generación, y energía renovables como hidráulica y geotérmica (16.4% del total).

Reforzar

El avance en infraestructura vial en Nicaragua es indiscutible. Según el Informe del Foro Económico Mundial 2017-2018, nuestro país ocupa el 5to lugar del ranking de países de mejores carreteras en toda América Latina. En 2006 existían 2,050 kilómetros de carreteras pavimentadas, lo que a la fecha se ha duplicado a 4,500 kilómetros de carretera, después del intento de golpe fallido se concluyeron e inauguraron Carreteras emblemáticas tales como la de Nueva Guinea- Bluefields con una inversión de 115 millones de dólares y la unión del Pacífico de Nicaragua a la Costa Caribe, un sueño hecho realidad como anteriormente fue posible la construcción de la Carretera en concreto asfáltico a San Carlos Río San Juan en este Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

INTENTO FALLIDO DE GOLPE DE ESTADO

En abril del año 2018, nuestro país, presentaba un incremento un crecimiento promedio anual de 3.5 por ciento, convirtiéndolo en un atractivo para la inversión nacional y extranjera y con el crecimiento económico, más alto de la región.

A pesar de estas cifras favorables el país presentaba un déficit en el sistema de seguridad social, por lo cual había necesidad de realizar ajustes. Para ello se establecieron reuniones en conjunto con la empresa privada y el Fondo Monetario Internacional, quienes establecieron una serie de recomendaciones, como el incremento de la edad de jubilación y las semanas de cotización.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, pensando en el bienestar de nuestro pueblo, se negó a tomar estas medidas, y por tanto formuló una serie de opciones favorables. Sin embargo, los empresarios al sentirse afectados en sus intereses, manipularon la información y apoyados por la oposición, la burguesía y la oligarquía nicaragüense, engañaron a la población tergiversando y utilizando un discurso de que el gobierno estaba afectando a los ancianos quitándoles parte de su pensión lo cual es totalmente falso. Esta desinformación desencadenó una serie de manifestaciones violentas, heridos y lesionados, tres días después de haberse desatado esta violencia, manifestaciones e incertidumbre por los que pretendían derrocar al gobierno. El Presidente de la República, Comandante Daniel Ortega, mediante un decreto, procede a derogar la reforma al seguro social, para acabar con la incertidumbre generada y dar respuesta a las demandas de la población.

Sin embargo, esto no puso fin a la violencia, más bien se incrementó, quedando en evidencia los verdaderos planes y pretensiones de los golpistas y la oligarquía, quienes ocasionaron una serie de daños a los habitantes, causando la cantidad de 199 fallecidos, en su mayoría policías y militantes del Frente Sandinista. También se realizaron quemas a las instituciones públicas, toma forzada de las universidades nacionales, símbolos y bastiones históricos de verdaderas luchas, las cuales utilizaron como cuarteles y centros de acopio y delincuencia. Se pudo constatar de esta manera que a los oligarcas, no les interesa para nada el pueblo humilde, trabajador, los hijos de los proletarios, ya que a ellos se les intentó arrebatarse el derecho a la educación y la paz.

Asimismo, en un intento de silenciar la verdad de los hechos que se estaban perpetrando en el país, se dirigió una campaña liderada por estos grupos violentos en la destrucción a los medios de comunicación del Estado, así como medios afines al FSLN, quienes mostraban la realidad del acontecer en el país, y se desmentía que quienes protestaban eran todos estudiantes. Se sabe que quien es capaz de dañar a un ser humano y a su país, es un enemigo de la patria. La violencia generada llegó al punto de intento de asesinato contra líderes, dirigentes estudiantiles, militantes sandinistas y familias en general, que no apoyaban los hechos delictivos desatados.

En nuestro país se pudo constatar el odio y el clasismo infundido por la derecha golpista, quienes se encargaron de denigrar, agredir, lesionar y matar a personas por el simple hecho de pensar diferente y no compartir sus ideas. Estos grupos utilizaron la bandera de nuestro país como símbolo de protesta, pusieron tranques, coartando el derecho de la población a la libre circulación, el derecho al trabajo y dañando la economía nicaragüense. Además, en estos tranques violaban, robaban y asesinaban con impunidad, ya que nuestra Policía Nacional, a petición de la iglesia católica se encontraba acuartelada. El golpismo ocasionó graves daños a la Policía Nacional, dejando un saldo de 22 Policías muertos, cientos de heridos y lesionados y destrucción de unidades policiales.

Como una medida para salir de la crisis, nuestro gobierno propuso un diálogo nacional donde estuvieran representados todos los sectores, y la iglesia católica como mediadores y testigos. Sin embargo, este escenario fue aprovechado por el golpismo para demandar la renuncia de las autoridades legítimas de nuestro país y adjudicarse tareas propias de los poderes del Estado de Nicaragua, como reformas constitucionales, gobierno de transición y adelanto de elecciones. Durante el diálogo nacional en nuestro país, el gobierno y sus delegados intentaron de manera incesante demostrar a los opositores el daño causado a la población, las muertes generadas por estos grupos delincuenciales y el daño a la economía que se reflejaba en la pérdida de empleos e inversión. A pesar de todo el esfuerzo realizado, estos intentos fueron en vano, ya que la derecha del país tenía claro sus verdaderos intereses y las agencias disfrazadas de organismos internacionales quienes los apoyaban y financiaban.

La injerencia norteamericana en el intento fallido de Golpe de Estado, perpetrado en el país quedó demostrada con las demandas infundadas de los oligarcas en el diálogo nacional, y los vínculos de éstos con organizaciones que manejan fondos y recursos para desestabilizar el país y alentar las

protestas. De igual manera, organismos regionales como la OEA, quienes deben alentar la preservación del orden constitucional y la democracia, así como el llamado a la paz y la concordia entre las naciones alentaron a los grupos opositores y sirvieron de palestra para generar una opinión pública internacional, contraria al país y su gobierno legítimamente electo. Además, el papel de la CIDH también fue decadente y denigrante, ya que mostraron su parcialidad política y no evidenciaron el maltrato, persecución, asesinato y asedio cometido por estos grupos violentos contra las familias sandinistas y todos aquellos que eran atacados por llamar a la paz.

A pesar de todos estos daños, el Gobierno en la búsqueda de la paz, la reconciliación, el cese de la violencia y la polarización a la que fue sometido el pueblo nicaragüense, estableció una ley de amnistía para todos los encarcelados en el marco de las protestas y violencia desatada en el país. Asimismo, promulgó la LEY 985 – PARA UNA CULTURA DE DIALOGO, RECONCILIACIÓN, SEGURIDAD, TRABAJO Y PAZ que permitió la creación de miles de comisiones de Reconciliación, Justicia y Paz en todo el territorio nacional.

En la actualidad nuestro país, además de presentar cifras impresionantes de desarrollo y recuperación económica, aún en contra de los pronósticos de contracción expresado por el mismo FMI, ha logrado una recuperación importante, reconocida por dicho organismo, economistas y autoridades competentes. Se continúa garantizando el acceso a la educación gratuita y de calidad en todas sus modalidades, salud, la inversión pública, comunicación y tecnología, reducción de la pobreza y extrema pobreza, tecnificación, especialización y reforzamiento de las pequeñas y medianas empresas en búsqueda de la soberanía económica y nacional e independencia económica, buscando reducir al mismo tiempo la deuda externa. El gobierno además ha aunado esfuerzos con autoridades locales, sindicales, gremiales, estudiantiles y población en general para establecer una Cultura de Paz, No Violencia, Buen Vivir y Convivencia Pacífica entre todos los ciudadanos, las universidades han hecho de esta cultura de paz, un eje transversal en su currículo y se ha brindado acompañamiento y asistencia psicológica a todas las familias afectadas por el golpismo. Además, se ha fortalecido a nuestra institución de seguridad pública, la Policía Nacional en su labor Proactiva, Comunitaria y Preventiva del delito para asegurar el más bajo nivel de criminalidad en Centroamérica.

SOLIDARIDAD ENTRE LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMERICA

A lo largo de la historia, América Latina y el Caribe es una de región que ha estado sumergida bajo la dominación y la conquista, sus procesos de independencia y autodeterminación, son la muestra de la valiente sangre indígena que corre, no solo en nuestras venas sino en el pensamiento latinoamericanista de nuestros héroes e ilustres ideólogos que dieron paso a la formación de gobiernos progresistas y de izquierda, que luchan por la reivindicación de los derechos fundamentales del ser humano, y mantener viva la independencia de los pueblos latinoamericanos y caribeños.

El neocolonialismo norteamericano, que siempre ha visto a nuestra América como su patio trasero, nuevamente ha puesto en marcha una fuerte arremetida de la doctrina Monroe contra los gobiernos de izquierda y progresistas, democráticamente electos y que han trabajado incansablemente en base a los principios de soberanía, autodeterminación y nacionalismo, en defensa de la multiculturalidad y de la diversidad étnica y cultural de sus naciones, avanzando en el desarrollo humano sostenible y enfocándose en la reducción de la pobreza y extrema pobreza.

Las estrategias imperiales e injerencistas que trasgreden nuestra soberanía, apoyadas por las recalcitrantes oligarquías organizadas en los partidos políticos de derecha que toman acciones flagrantes para derrocar gobiernos populares, progresista y democráticos, mediante el uso de estrategias de manipulación dirigidas a través de los medios de comunicación hegemónicos, los que tergiversan, mienten, utilizando discurso de odio, incitando a la violencia y caos, para generar

revueltas y convulsiones sociales. Son estos partidos que buscan llegar al poder para ser títeres y convertirse en gobiernos de políticas neoliberales que privilegian los intereses del mercado y las elites políticas y económicas, por encima del bienestar social y la felicidad de nuestros pueblos, familias y comunidades.

El FSLN expresa su rechazo a la persecución política de líderes sociales y políticos de nuestros partidos, a las acciones antidemocráticas que alteran el orden jurídico y social de nuestros Estados, al intento fallido de Golpe de Estado en nuestro país al golpe y perpetrado en el hermano pueblo de Bolivia, a la discriminación y acciones racistas en contra de nuestros pueblos originarios, a la represión policial y militar, a medidas y sanciones económicas impuestas a nuestros países soberanos e independientes y a toda forma de violencia contra nuestros pueblos.

Expresamos nuestro apoyo y solidaridad a Nuestra América que después de 500 años que siguen en lucha y resistencia, Centroamérica, Chile, Bolivia, Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Haití, Puerto Rico, Cuba, Venezuela y Nicaragua, siguen firmes y llenos de convicción, fuerza y vigor, para defender y arremeter contra el imperialismo norteamericano y europeo, que han llegado otra vez con su desgarrador afán de doblegarnos y dominarnos. Ahora teniendo a su lado el papel descarado de ONGs, sociedad civil, OEA, pseudo políticos y catedráticos, servidores y financiados del imperio que sirven únicamente para querer legitimar sus políticas neoliberales. Estamos convencidos que más temprano que tarde, se librarán de la dañina sombra neoliberal, recuperando la paz y felicidad, su integridad social, avanzando caminos de la paz y justicia, con políticas progresistas que generan equidad social y económica.

Con la fuerza de Andrés Castro, el patriotismo de Benjamín Zeledón, con las convicciones de Rigoberto López, el ideario de nuestro General Sandino y la mística del comandante Carlos Fonseca y de todos nuestros héroes y mártires, el Frente Sandinista de Liberación Nacional, es un partido político que seguirá trabajando desde la base popular, manteniendo sus políticas públicas de buen vivir, en beneficio del trabajador, del obrero y campesino, del estudiante, de la niñez y la juventud, para seguir forjando la Nicaragua bendita, libre y soberana, que todos y todas soñamos, encaminados hacia el progreso y desarrollo, por sendas de paz, reivindicaciones y justicia social.



Perú (1)

Los delegados de la XXXVII Plenaria de la COPPPAL, reunidos en la ciudad de Managua, Nicaragua, del 27 al 29 de Noviembre, manifiestan que la disolución del Congreso del Perú producido el 30 de septiembre último merece nuestro rechazo, pues es muy discutible la aplicación de la Constitución por el señor Martín Vizcarra Cornejo, Presidente de la República del Perú, y de acuerdo a lo recomendado por la OEA, es necesario que el máximo tribunal Constitucional del Perú, aborde la constitucionalidad de la decisión tomada en base a una demanda de competencia que se demoran en valorar hasta el momento. Sí se violaron los procedimientos, debe haber sanciones para los culpables.

Las elecciones legislativas complementarias convocadas para el 26 de enero del 2020 tienen muchas irregularidades por las reglas no claras de los Jurados Electorales Especiales.

Al gobierno le resulta incómoda las listas de franca oposición por lo que el régimen, que tiene intervenidos los poderes públicos hace maniobras para restringir la participación de los partidos de oposición democrática. Como es el caso de las listas al Congreso de la República del Partido Aprista Peruano y su presidente de la Comisión Política Mauricio Mulder Bedoya.

Perú (2)

Los delegados de la XXXVII Plenaria de la COPPPAL, reunidos en la ciudad de Managua, Nicaragua, del 27 al 29 de Noviembre, demandamos la inmediata libertad de Walter Aduviri, Gobernador de Puno, condenado injustamente por el Poder Judicial peruano sin respetar las normas del debido proceso vulnerando el derecho a la legítima defensa y a la presunción de inocencia al acusarlo como autor mediático de una protesta social conocida como el “aymarazo”.

Puerto Rico

La COPPPAL reitera su compromiso con la independencia de Puerto Rico, y hace un llamado al gobierno de Estados Unidos a que ponga en marcha un proceso que conduzca a la descolonización de Puerto Rico de conformidad con el reconocimiento UNANIME del Comité sobre descolonización de Naciones Unidas del derecho inalienable del pueblo de Puerto Rico a su libre determinación e independencia, así como del reclamo mayoritario indiscutible de los puertorriqueños repudiando la contaminación del régimen colonial vigente.

Venezuela

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe hace un llamado para que la solución que vive el País sea resuelto entre los Venezolanos a través de los mecanismos de Diálogo y reconciliación entre todos los actores Políticos, que sean reconocidas todas las partes con inclusión y respeto.

Desde esta instancia se saludan los avances progresivos e iniciativa del Gobierno del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro Moros, Partido Socialista Unido de Venezuela y los partidos de oposición MAS, Avanzada Progresista, Cambiemos, Soluciones, Esperanza Por El Cambio, Bandera Roja y sectores de la sociedad civil, quienes buscan profundizar y extender el dialogo mediante la mesa nacional, así mismo, apostamos a la reconciliación y pacificación del país y se acuerden medidas de solución de libertad en aquellos casos que el ordenamiento jurídico lo permita.

Así mismo rechazamos la aplicación de medidas coercitivas económica unilaterales contra el país violatorias del Derecho Internacional, así como exigir el inmediato levantamiento de las mismas.

En unión nacional reafirmamos y defendemos los históricos derechos legítimos de Venezuela sobre la Guayana Esequiba mediante la negociación política tal como lo contempla el Acuerdo de Ginebra del año 1966, único instrumento jurídico válido debidamente depositado en los Acuerdos de las Naciones Unidas que dirime esta controversia territorial.

LA XXXVII Plenaria de la COPPPAL rechaza contundentemente la intromisión de gobiernos extranjeros en los asuntos internos de Venezuela, aprovechemos la oportunidad para exhortar a todas las fuerzas políticas del continente que hacemos vida en la COPPPAL a respaldar los mecanismos del diálogo nacional que permita encontrar soluciones mediante un proceso electoral, constitucional y democrático.



Declaración de COPPPAL por:

Pacto verde por la sostenibilidad entre las fuerzas progresistas de América Latina y el Caribe en alianza con el sur global

Considerando que la actual coyuntura social, política, económica y climática es propicia para que los partidos progresistas de la región asuman nuevos compromisos en un escenario adverso signado por las amenazas del Cambio Climático y los conflictos seculares por el control de los recursos naturales estratégicos que se hacen más agudos en nuestro presente adoptando matices geopolíticos que son determinantes.

Considerando que es oportuno tomar como referente la experiencia dominicana promovida por el Observatorio Ciudadano Red social que procura un gran acuerdo entre las distintas fuerzas políticas y sociales en favor del ambiente, la mitigación y adaptación al Cambio Climático el cual ha tenido grandes avances logrando espacios de concertación democrática.

Hemos resuelto que en vista de la situación de depredación y sobreexplotación de los Recursos Naturales, las amenazas para la vida y las consecuencias sobre todo en grupos vulnerables y en desventaja social y económica que supone el Cambio Climático para la Región de Latinoamérica y el Caribe, la COPPPAL en su compromiso ético, social y político se propone propiciar un acuerdo político de carácter regional de gran magnitud que pueda a su vez crear espacios de articulación con otras agrupaciones políticas del Sur Global asume el Pacto Verde por la Sostenibilidad entre los partidos progresistas signatarios de la presente declaración que auspicie el Control Democrático de los Recursos Naturales bajo un modelo de autodeterminación y soberanía de los pueblos en una visión de cooperación Sur-Sur.

ESTRUCTURA DE LA COPPPAL

<u>PRESIDENCIA</u>	<u>Alejandro Moreno Cárdenas</u> Partido Revolucionario Institucional
<u>Secretaría Ejecutiva</u>	<u>Sofía Carvajal Isunza</u> Partido Revolucionario Institucional

VICEPRESIDENCIAS VITALICIAS

<u>Rubén Berrios Martínez</u> Vicepresidente	Presidente Partido Independentista Puertorriqueño Fundador de la COPPPAL Puerto Rico
<u>Alba María Antonia Cabral de Peña Gómez</u> Vicepresidenta	Partido Revolucionario Dominicano República Dominicana
<u>Salvador Sánchez Cerén</u> Vicepresidente	Expresidente de El Salvador Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional El Salvador
<u>Martín Torrijos Espino</u> Vicepresidente	Expresidente de Panamá Partido Revolucionario Democrático Panamá
<u>Jaime Paz Zamora</u> Vicepresidente	Expresidente de Bolivia Partido Movimiento de Izquierda Revolucionaria Fundador de la COPPPAL Bolivia
<u>Fernando Lugo Méndez</u> Vicepresidente	Expresidente de Paraguay Partido Frente Guasu Paraguay

VICEPRESIDENCIAS COORDINADORAS REGIONALES

Vicepresidente América Central	<i>Francisco Rosales Arguello</i> Partido Frente Sandinista de Liberación Nacional Nicaragua
Secretario Ejecutivo Adjunto	<i>Karina Paz</i> Partido Unidad Nacional de la Esperanza Guatemala
Vicepresidente Zona Andina	<i>Jairo Carrillo</i> Partido Liberal Colombiano Colombia
Secretario Ejecutivo Adjunto	<i>Movimiento al Socialismo de Venezuela</i>
Vicepresidente Cono Sur	<i>Francisco Cafiero</i> Partido Justicialista Argentina
Secretario Ejecutivo Adjunto	<i>Jorge Drkos</i> Partido Frente Transversal Argentina
Vicepresidente del Caribe	<i>Rudy Croes</i> Movimiento Electoral del Pueblo Aruba
Secretario Ejecutivo Adjunto	<i>Partido Comunista Cubano</i>
Vicepresidente Región Norte	<i>José Alberto Aguilar Iñárritu</i> Partido Revolucionario Institucional México
Secretario Ejecutivo	<i>Jorge García Córdova</i> Partido Revolucionario Institucional México

VICEPRESIDENCIAS

Vicepresidente	<i>Alberto Anaya Gutiérrez</i> Partido del Trabajo México
Vicepresidente	<i>Julio César Valentín Jiminián</i> Partido de la Liberación Dominicana República Dominicana
Vicepresidente	<i>Martín Clavijo</i> Frente Amplio Uruguay
Vicepresidente	<i>Doris Zapata</i> Partido Revolucionario Democrático Panamá
Vicepresidente	<i>Guillermo Constenla</i> Partido Liberación Nacional Costa Rica
Vicepresidente	<i>Luis Miguel de Camps</i> Partido Radical Social Demócrata República Dominicana
Vicepresidente	<i>Roy Daza</i> Partido Socialista Unido de Venezuela Venezuela
Vicepresidente	<i>Mauricio Andrews</i> Partido Radical Chile
Vicepresidente	<i>José Jara</i> Partido Socialista Chile
Vicepresidente	<i>Ángel Ávila Romero</i> Presidente del Partido de la Revolución Democrática México
Vicepresidente	Gerardo Morris Abarca Partido Aprista Peruano Perú
Vicepresidente	<i>Vania Ávila</i> Partido Movimiento Ciudadano México
Vicepresidente	<i>Mihail García Pichardo</i> Partido La Fuerza del Pueblo República Dominicana
Vicepresidencia	<i>Montserrat Arcos</i> Partido Revolucionario Institucional México)

COMISIONES

<p><u>Coordinador de Comisiones</u></p>	<p><i>Jorge Mirabal Meza</i> Partido Movimiento al Socialismo Venezuela</p>
<p><u>Comisión de Admisión</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p><u>Coordinador:</u> <i>Miguel Ángel Sánchez</i> <i>Partido Liberal Colombiano</i> <i>Colombia</i></p> <p>-<i>Nidia Díaz</i> Frente Farabundo Martí para la liberación Nacional (El Salvador)</p> <p>-<i>Edmonde Supplice</i> Presidenta del Partido Fusión de los Socialdemócratas Haitianos Haití</p> <p>-<i>Saúl Weisleder</i> Partido Liberación Nacional (Costa Rica)</p> <p>-<i>Jonathan Márquez</i> Partido revolucionario Institucional</p> <p>-<i>Gerardo Morris</i> Partido Aprista Peruano Perú</p> <p>-<i>Wilma Andrade</i> Partido Izquierda Democrática Ecuador</p> <p>-<i>Acción Democrática</i> Venezuela</p> <p>-<i>Partido de la Revolución Democrática</i> México</p>
<p><u>Comisión de Paz y Democracia: Mecanismo de Reacción y Resolución de Conflictos.</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p><u>Coordinador:</u> <i>Partido Revolucionario Institucional</i> México</p> <p>-<i>Fernando Martín</i> Partido Independentista Puertorriqueño Puerto Rico</p> <p>-<i>Eduardo Sigal</i> Partido Frente Grande Argentina</p> <p>-<i>Florencio Marín</i> Peopple´s United Party Belice</p> <p>-<i>Harold Correa</i> Partido Por la Democracia Chile</p>

	<p>-Jairo Carrillo Partido Liberal Colombiano Colombia</p> <p>-Jorge García Córdova Partido Revolucionario Institucional México</p> <p>-José Alberto Aguilar Iñárritu Partido Revolucionario Institucional México</p>
<p><u>Comisión de Seguridad, Crimen Organizado y Narcotráfico</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p><u>Coordinador: Héctor Alemán</u> Partido Revolucionario Democrático Panamá</p> <p>-Partido Liberal Colombiano Colombia</p> <p>-Partido Revolucionario Democrático Panamá</p> <p>-Partido Revolucionario Institucional México</p>
<p><u>Comisión de Asuntos Centroamericanos</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p><u>Coordinador: Unidad Nacional de la Esperanza</u> Guatemala</p> <p>-Frente Sandinista de Liberación Nacional Nicaragua</p> <p>-Partido Revolucionario Democrático Panamá</p> <p>-Partido Libre Honduras</p> <p>-Partido Liberal Honduras</p> <p>-Partido Liberación Nacional Costa Rica</p> <p>-Partido Revolucionario Institucional México</p>

<p><u>Comisión de Estudios para la Gobernabilidad y la Democracia</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p><i>Coordinador: Guillermo Miguelena</i> <i>Acción Democrática</i> <i>Venezuela</i></p> <p><i>-Luis Eduardo Siles</i> Movimiento Nacionalista Revolucionario Bolivia</p> <p><i>-Partido de la Revolución Democrática</i> México</p> <p><i>-Partido Socialista Chileno</i> Chile</p> <p><i>-Partido Liberal Colombiano</i> Colombia</p> <p><i>-Partido radical Social Demócrata</i> República Dominicana</p> <p><i>-Frente Amplio</i> Uruguay</p> <p><i>-Alberto Grillón</i> Frente Guasu Paraguay</p> <p><i>-Partido Revolucionario Institucional</i> México</p>
<p><u>Comisión Parlamentaria</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p><i>Coordinadora: Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre</i> <i>Partido del Trabajo</i> <i>México</i></p> <p><i>-Partido Revolucionario Institucional</i> México</p>
<p><u>Comisión de Asuntos Migratorios</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p><i>Coordinadora: Nidia Díaz</i> <i>Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional</i> <i>El Salvador</i></p> <p><i>-Partido Libre</i> Honduras</p> <p><i>-Frente Sandinista de Liberación Nacional</i> Nicaragua</p> <p><i>-Partido Liberal</i> Honduras</p> <p><i>-Partido Liberación Nacional</i> Costa Rica</p> <p><i>-Unidad Nacional de la Esperanza</i> Guatemala</p> <p><i>-Movimiento al Socialismo</i> Venezuela</p> <p><i>-Partido Revolucionario Institucional</i> México</p>

<p><u>Comisión de Medios de Comunicación</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p>Coordinadora: <i>Quetín Arosemena</i> <i>Partido Revolucionario Democrático</i> <i>Panamá</i></p> <p>-<i>Partido Intransigente</i> Argentina -<i>Partido Revolucionario Institucional</i> México</p>
<p><u>Comisión para Asuntos Económicos para el Desarrollo y la Cooperación de América Latina y el Caribe</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p>Coordinador: <i>Alejandro Carlos Chacón</i> <i>Partido liberal de Colombia</i> <i>Colombia</i></p> <p>-<i>Luis Miguel de Camps</i> Partido Radical Social Demócrata República Dominicana -<i>Partido Revolucionario Institucional</i> México -<i>Gustavo Cardesa</i> Partido Intransigente Argentina -<i>Partido Por La Democracia</i> Chile -<i>Alberto Grillón</i> Frente Guasu Paraguay</p>
<p><u>Comisión de Medalla al Mérito</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p>Coordinadora: <i>Erika Amoedo García</i> <i>Partido Revolucionario Institucional</i> <i>México</i></p> <p>-<i>Jorge Drkos</i> Frente Transversal Argentina</p>
<p><u>Comisión de Agricultura, Recursos Hidráulicos, Minería y Seguridad Alimentaria</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p>Coordinador: <i>Ismael Hernández Deras</i> <i>Partido Revolucionario Institucional</i> <i>México</i></p> <p>-<i>Frente Amplio</i> Uruguay -<i>Frente Sandinista e Liberación Nacional</i> Nicaragua -<i>Partido Justicialista</i> Argentina -<i>Movimiento Nacionalista Revolucionario</i> Bolivia -<i>José Abelardo Mai</i> People's United Party Belice</p>

<p><u>Comisión de Enlace COPPPAL ante el Consejo de los Partidos Políticos Africanos (CAPP)</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p><u>Coordinador:</u> Partido Democrático Trabalhista Brasil</p> <p>-Partido Fusión Social Demócrata Haití</p> <p>-Organización Pueblo en Lucha Haití</p> <p>-Partido Revolucionario Institucional México</p>
<p><u>Comisión de Administración y Finanzas</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p><u>Coordinadora:</u> Wilma Andrade Izquierda Democrática Ecuador</p> <p>-Erika Amoedo García Partido Revolucionario Institucional</p>
<p><u>Comisión de Energía</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p><u>Coordinador:</u> Edgar Segovia Frente Guasu Paraguay</p> <p>-Partido Revolucionario Institucional México</p>
<p><u>Comisión de Economía y Finanzas Públicas</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p><u>Coordinador:</u> Juan Carlos Arosemena Valdés Partido Revolucionario Democrático Panamá</p> <p>-Partido Revolucionario Institucional México</p>
<p><u>Comisión de Ecología, Medio Ambiente e Infraestructura</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p><u>Coordinador:</u> José Abelardo Mai Partido Popular Unido Belice</p> <p>-Partido Revolucionario Institucional México</p>
<p><u>Comisión de Enlace COPPPAL ante la Conferencia Internacional de Partidos Políticos de Asia (ICAPP)</u></p>	<p><u>Coordinador:</u> Pablo Angulo Partido Revolucionario Institucional México</p>

<p><u>Comisión de Descolonización y Colonialismo</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p><u>Coordinador: Joe Koolman</u> Movimiento Electoral del Pueblo (MEP) Aruba</p> <p>-Fernando Martín Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) -Organización Pueblo en Lucha OPL Haití -Partido Fusión Social Demócrata (FSDH) Haití -Partido Revolucionario Institucional (PRI) México</p>
<p><u>Comisión de Derechos Humanos</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p><u>Coordinador: Frente Amplio</u> Uruguay</p> <p>-Partido Revolucionario Institucional (PRI) México</p>
<p><u>Comisión de Análisis Social y Desarrollo Humano</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p><u>Coordinador: Leonel Falcón</u> Partido Humanista Peruano Perú</p> <p>-Partido Revolucionario Institucional (PRI) México</p>
<p><u>Comisión de Enlace con Organismos Internacionales y Regionales (Parlacen, Celac, Sica, Asian Parliamentary Assembly, BID, Banco Mundial, Parlatino)</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p><u>Coordinador: Gilberto Acevedo</u> Partido Revolucionario Dominicano (PRD) República Dominicana</p> <p>-Partido Revolucionario Institucional (PRI) México</p>
<p><u>Comisión de Salud</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p><u>Coordinador: Partido Comunista Cubano</u> Cuba</p> <p>-Partido Revolucionario Institucional (PRI) México</p>
<p><u>Comisión de Política Industrial, Empleo y representación ante la OIT</u></p>	<p><u>Coordinador: Abelardo Carrillo Zavala</u> Partido Revolucionario Institucional (PRI) México</p>

<p><u>Comisión de Ciencia y Tecnología</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p>Coordinador: <i>Partido de la Liberación Dominicana (PLD)</i> <i>República Dominicana</i></p> <p><i>-Partido Revolucionario Institucional (PRI)</i> México</p>
<p><u>Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Gobierno Abierto</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p>Coordinador: <i>Luis Eduardo Siles</i> <i>Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)</i> <i>Bolivia</i></p> <p><i>-Partido Revolucionario Institucional (PRI)</i> México</p>
<p><u>Comisión para la Niñez</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p>Coordinador: <i>Partido Libre</i> <i>Honduras</i></p> <p><i>-Partido Revolucionario Institucional (PRI)</i> México</p>
<p><u>Comisión de Acuerdos Mercosur, Parlasur, Cepal y tratados comerciales regionales.</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p>Coordinador: <i>Eduardo Sigal</i> <i>Partido Frente Grande</i> <i>Argentina</i></p> <p><i>-Partido Justicialista</i> Argentina</p> <p><i>-Frente Amplio</i> Uruguay</p> <p><i>-Partido Socialista</i> Chile</p> <p><i>-Partido Radical (PRSD)</i> Chile</p> <p><i>-Frente Guasu (FG)</i> Paraguay</p> <p><i>-Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)</i> Bolivia</p> <p><i>-Partido Democrático Trabalhista (PDT)</i> Brasil</p> <p><i>-Partido Revolucionario Institucional (PRI)</i> México</p>
<p><u>Comisión con Organismo no Gubernamentales</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p>Coordinador: <i>Partido Por la Democracia (PPD)</i> <i>Chile</i></p> <p><i>-Partido Revolucionario Institucional (PRI)</i> México</p>

<p><u>Comisión de Infraestructura y Desarrollo Centroamericano</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p>Coordinador: <i>Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)</i> Nicaragua</p> <p>-<i>Partido Revolucionario Institucional (PRI)</i> México</p>
<p><u>Comisión de Seguimiento de los Acuerdos Internacionales ONU y OEA</u></p>	<p>Coordinador: <i>Partido Revolucionario Institucional (PRI)</i> México</p>
<p><u>Cambio Climático y sus efectos en Latinoamérica y el Caribe</u></p> <p>Integrantes:</p>	<p>Coordinador: <i>Luis Zelaya</i> <i>Partido Liberal de Honduras</i> Honduras</p> <p>-<i>José Abelardo Mai</i> People's National Party (PUP) Belice</p> <p>-<i>Partido liberación Nacional (PLN)</i> Costa Rica</p> <p>-<i>Movimiento Electoral del Pueblo (MEP)</i> Aruba</p> <p>-<i>Partido Revolucionario Institucional (PRI)</i> México</p>
<p><u>Comisión América Latina- Caribe-Asia-Pacífico</u></p> <p>Integrantes</p>	<p>Coordinador: <i>Partido Aprista Peruano (APRA)</i> Perú</p> <p>-<i>Partido Liberal Colombiano (PLC)</i> Colombia</p> <p>-<i>Partido Radical (PRSD)</i> Chile</p> <p>-<i>Partido del Trabajo (PT)</i> México</p> <p>- <i>Movimiento Ciudadano (MC)</i> México</p> <p>-<i>Partido Revolucionario Institucional (PRI)</i> México</p>

Comisión de Integración Latinoamericana

Coordinador: *Partido Por la Democracia (PPD)*
Chile

Integrantes:

-Partido Socialista
Chileno
-Partido Justicialista
Argentina
-Frente Amplio
Uruguay
-Partido de la Revolución Democrática (PRD)
México
-Partido Liberal
Honduras
-Partido Revolucionario Democrático (PRD)
Panamá
-Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)
Venezuela
-Partido Revolucionario Institucional (PRI)
México

COPPPAL MUJERES

Xiomara Castro y Margarita Zapata Presidentas	Partido Libre Honduras Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) Nicaragua
Flavia García Secretaria General	Partido de la Liberación Dominicana (PLD) República Dominicana
Vicepresidenta América del Norte	Partido del Trabajo (PT) México
Vicepresidenta Cono Sur	Cristina Álvarez Rodríguez Partido Justicialista Argentina
Vicepresidenta Centroamérica	Partido Revolucionario Democrático (PRD) Panamá
Vicepresidenta del Caribe	Partido Comunista Cubano Cuba
Vicepresidenta Zona Andina	Wilma Andrade Partido Izquierda Democrática Ecuador
Vicepresidencia	Cinthya López-Castro Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Vicepresidencia del Caribe para la mujer y las migraciones	Edmonde Supplice Partido Fusión social Demócrata Haití

COPPPAL JÓVENES

Presidente	<i>Sebastián Hagobían</i> <i>Partido Frente Amplio</i> <i>Uruguay</i>
Presidente Adjunto	<i>Hiram Hernández</i> <i>Partido Revolucionario Institucional (PRI)</i> <i>México</i>
Secretaría General	<i>Edward Hidalgo</i> <i>Partido Revolucionario Dominicano (PRD)</i> <i>República Dominicana</i>
Secretaría General Adjunta	<i>Gina Herrera</i> <i>Partido Liberal Colombiano</i> <i>Colombia</i>
Vicepresidente América Central	<i>David Palacios</i> <i>Partido Revolucionario Democrático (PRD)</i> <i>Panamá</i>
Vicepresidente Caribe	<i>Yumilka Romero</i> <i>Partido Comunista Cubano</i> <i>Cuba</i>
Vicepresidente Zona Andina	<i>Rander Peña</i> <i>Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)</i> <i>Venezuela</i>
Vicepresidente Cono Sur	<i>Joaquín Mayor</i> <i>Partido Justicialista (PJ)</i> <i>Argentina</i>
Vicepresidencia América del Norte	<i>Partido del Trabajo (PT)</i> <i>México</i>

OBSERVATORIO ELECTORAL

Presidenta	<i>Dolores Gandulfo</i> <i>Partido Justicialista</i> <i>Argentina</i>
Coordinación América del Norte	<i>Javier Casique Zárate</i> <i>Partido Revolucionario Institucional (PRI)</i> <i>México</i>
Coordinación América Central	<i>Partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)</i> <i>Guatemala</i>
Coordinación Zona Andina	<i>Partido Aprista Peruano (APRA)</i> <i>Perú</i>
Coordinación Amazónica	<i>Mario Valdez</i> <i>Movimiento Al Socialismo (MAS)</i> <i>Venezuela</i>
Coordinación Cono Sur	<i>Partido por la Democracia (PPD)</i> <i>Chile</i>
Coordinación Caribe	<i>Partido de la Liberación Dominicana (PLD)</i> <i>República Dominicana</i>

INSTITUTO DE FORMACIÓN POLÍTICA GUSTAVO CARVAJAL MORENO

Consejo Académico	Alejandro Moreno Cárdenas Presidente de la COPPPAL
Coordinador General	Partido Revolucionario Institucional (PRI) México
Vicecoordinador General	Gustavo Cardesa Partido Intransigente Argentina
Vicecoordinación Región Caribe	Partido Radical Social Demócrata (PRSD) República Dominicana
Vicecoordinación Región Sur	Ricardo Canese Frente Guasu Paraguay
Vicecoordinación Región Centroamérica	Partido Revolucionario Democrático (PRD) Panamá
Vicecoordinación Región Norteamérica	Partido de la Revolución Democrática (PRD) México
Vicecoordinación Región Andina	Partido Por la Democracia (PPD) Chile
Vicecoordinación Región Amazónica	Partido Demócrata Trabalhista (PDT) Brasil
Coordinador en Honduras	Partido Libre Honduras
Coordinador en Uruguay	Frente Amplio de Uruguay



LISTA DE ASISTENCIA A LA XXXVII REUNION PLENARIA COPPPAL

PAÍS	PARTIDO	NOMBRE	CARGO
MÉXICO	Movimiento Ciudadano (MC)	Jessica Ortega de la Cruz	Coordinadora Nacional De Mujeres
HAITÍ	Partido Fusión Social Demócrata (PFSD)	Edmonde Suplice Beauzile	Presidente
HONDURAS	Partido Libre (PL)	Belinda Martínez	Coordinadora Nacional
HAITÍ	Fusión Social Demócrata	Robert Youzelande	SN
COLOMBIA	Partido Liberal Colombiano	Alejandro Carlos Chacón	Congresista
COLOMBIA	Liberal Colombiano	Kelyn González	Congresista
ECUADOR	Izquierda Democrática	Wilma Andrade	Presidente
PARAGUAY	Frente Guazú	Fátima Rallo	Secretaria R. Internacionales
SURINAM	Partido Reforma Progresista Surinam	Asha Remesar	Relaciones Internacionales
MÉXICO	Partido de la Revolución Democrática (PRD)	Julieta Camacho	Directora Ejecutiva
ARGENTINA	Frente Grande	Eduardo Sigal	Delegado
VENEZUELA	Partido Socialista unido de Venezuela (PSUV)	Ronald Gómez	Delegado
VENEZUELA	Partido Socialista unido de Venezuela (PSUV)	Roy Daza	Delegado
ARGENTINA	Frente Transversal	Jorge Drkos	Delegado
PARAGUAY	Frente Guazú	Alberto Grillon	Delegado

BRASIL	Partido Dos Trabalhadores (PDT)	Salete Roszkowski	Delegada
PARAGUAY	Frente Guazú	Edgar Segovia	Delegado
VENEZUELA	Movimiento Al Socialismo (MAS)	Jorge Mirabal	Delegado
REPÚBLICA DOMINICANA	Partido de la Liberación Dominicana (PLD)	Adilka Feliz	Delegada
ARUBA	Movimiento Electoral del Pueblo (MEP)	Joe Koolman	Delegado
CHILE	Partido Socialista (PS)	José Jara León	Delegado
REPÚBLICA DOMINICANA	Partido Revolucionario Moderno (PRM)	Fausto Liz	Delegado
NICARAGUA	Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)	Rosalía Bohoquez	Delegada
NICARAGUA	Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)	Luis Manuel Andino	Juventud Sandinista
NICARAGUA	Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)	A. Daniel Martínez	Delegado
CUBA	UJE Partido Comunista Cuba	Yumilka Romero	Funcionaria de RREE
NICARAGUA	Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)	Leonel Espinoza	Director Relaciones Internacionales
EL SALVADOR	Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional (FMLN)	Nidia Diaz	Delegada
URUGUAY	Frente Amplio	Martin Clavijo	Delegado
CHILE	Partido Radical	Mauricio Andrew Carrasco	Secretario General
ARGENTINA	Partido Justicialista	Francisco Cafiero	Vicepresidente de la COPPPAL
REPÚBLICA DOMINICANA	Partido de la Liberación Dominicana (PLD)	Julio Cesar Valentin	Secretario de Relaciones Internacionales
REPÚBLICA DOMINICANA	Partido Revolucionario Dominicano (PRD)	Carlos García	Delegado
CHILE	Partido Por la Democracia (PPD)	Harold Fabian Correa	Delegado

MÉXICO	Movimiento Ciudadano (MC)	Vania Ávila García	Vicepresidente de la COPPPAL Región Norte
MÉXICO	Partido Revolucionario Institucional PRI	Sofía Carvajal Isunza	Secretaria Ejecutiva de la COPPPAL
HONDURAS	Partido Liberal	Jairo Carrillo	Secretario Internacional
HONDURAS	Partido Liberal	Luis Orlando Zelaya	Presidente
HONDURAS	Partido Liberal	José Eduardo Martell	Secretario
VENEZUELA	PODEMOS	Paul Carrasco	Presidente
VENEZUELA	Acción Democrática (AD)	Guillermo Miguelena	Subsecretario Internacional
PANAMÁ	Partido Revolucionario Democrático (PRD)	David Palacios	Secretario Internacional
MÉXICO	Partido del trabajo (PT)	Valeria Flores García	Delegada
MÉXICO	Partido del trabajo (PT)	Daniel Martínez	Asesor
NICARAGUA	Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)	Iris Valeria Cruz M.	Delegada
NICARAGUA	Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)	Arlen Patricia Vargas	Delegada
HAITÍ	Organización Pueblo en Lucha (OPL)	Leblanc Edgard Fils	Coordinador General
HAITÍ	Partido Fusión Social Demócrata	Edmonde Supplice Beauzile	Presidente
REPÚBLICA DOMINICANA	PTD/ Fuerza del Pueblo	Mihail García	Secretario Internacional
REPÚBLICA DOMINICANA	Partido Revolucionario Dominicano	Carlos Gabriel García	Vicepresidente
REPÚBLICA DOMINICANA	Partido Revolucionario	Claribel Herrera	Subsecretaria
REPÚBLICA DOMINICANA	Partido Radical Social Demócrata (PRSD)	Luis Miguel De Camps	Presidente
REPÚBLICA DOMINICANA	Partido Radical Social Demócrata (PRSD)	Ricardo Polanco	Vicepresidente
HONDURAS	Partido LIBRE	Ramon Espinoza	Subsecretario Relaciones Internacionales
CUBA	Partido Comunista	Ángel Arzuaga	Vicejefe Coordinador Departamento de RRI

NICARAGUA	Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)	Isaura Chavarría Salgado	Diputada
NICARAGUA	Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)	Irma Dávila Lazo	Diputada
NICARAGUA	Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)	José Figueroa Aguilar	Diputado
NICARAGUA	Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)	Edwin Castro	Jefe B
PUERTO RICO	Partido Independista Puertorriqueño	Fernando J. Martin	Presidente Ejecutivo
MÉXICO	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Alejandro Moreno	Presidente
MÉXICO	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	José Alberto Aguilar Iñarritu	Vicepresidente COPPPAL
MÉXICO	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Ernesto Gándara	Secretario Asuntos Internacionales
MÉXICO	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Augusto Gómez	Funcionario
MÉXICO	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	José Murat	Presidente Fundación Colosio
COSTA RICA	Partido Liberación Nacional (PLN)	Saul Weisleder	Secretario Asuntos Internacionales
MÉXICO	Partido del Trabajo	Geovanna Bañuelos	Senadora
PERÚ	Partido APRISTA Peruano	Katia González A.	Representante Juventud APRISTA
PERÚ	Partido APRISTA Peruano	Gerardo Morris Abarca	Secretario de Relaciones Internacionales
REPÚBLICA DOMINICANA	PDT/Fuerza del Pueblo	Milqueya Monteagudo	Secretaria Nacional de Comunicación
REPÚBLICA DOMINICANA	Partido de la Liberación Dominicana (PLD)	Flavia García	Secretaria de la Mujer
BELICE	Partido Unido del Pueblo (PUP)	José Alberto Mai	Diputado
BELICE	Partido Unido del Pueblo (PUP)	Florencio Marín	Asesor
MÉXICO	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Jorge García Córdova	Secretario Ejecutivo Adjunto

CHILE	Partido Radical	Mauricio Andreus C.	Secretario General
EL SALVADOR	Frente Farabundo martí para la Liberación Nacional (FMLN)	Carlos Castañeda	Secretario de Relaciones Internacionales
EL SALVADOR	Frente Farabundo martí para la Liberación Nacional (FMLN)	Fernando Acuña	Miembro Comisión Política
EL SALVADOR	Frente Farabundo martí para la Liberación Nacional (FMLN)	Bianca Ramos	Secretaria Nacional de Juventud
MÉXICO	Partido de la Revolución Demócrata	Manuel Cifuentes Vargas	Coordinador Nacional de Finanzas
URUGUAY	Frente Amplio	Carlos Alejandro	Relaciones Internacionales
PERÚ	Partido Humanista Peruano	Leonel Falcón Guerra	Secretario de Relaciones Internacionales
PANAMÁ	Partido Revolucionario Democrático (PRD)	Pedro Miguel González	Secretario General
PANAMÁ	Partido Revolucionario Democrático (PRD)	Héctor Bolívar Alemán	Secretario de Relaciones Internacionales
PANAMÁ	Partido Revolucionario Democrático (PRD)	Abraham Vallester	Miembro Sec. Relaciones Internacionales
PANAMÁ	Partido Revolucionario Democrático (PRD)	Sandra Noriega	Secretaria de Relaciones Internacionales
BOLIVIA	Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)	Luis Eduardo Siles	Presidente Nacional
BOLIVIA	Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)	René Ortiz Muñiz	Secretaria de Relaciones Internacionales
MÉXICO	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Erika Amoedo	Secretaria Ejecutiva COPPPAL
HONDURAS	Partido LIBRE	Xiomara Castro	Presidenta COPPPAL Mujeres
MÉXICO	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Gustavo A. Ramonet	Subsecretario de Asuntos Internacionales
MÉXICO	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Martin Vázquez V.	Apoyo

MÉXICO	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Lorena Piñón	Secretaria de Gestión Social
MÉXICO	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Socorro Jasso	Subsecretaria Consejo Político
MÉXICO	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Paloma Sánchez	Secretaria de Comunicación
MÉXICO	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Luis Ortiz	Presidencia
NICARAGUA	Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)	María Isabel Turcios	Funcionario
NICARAGUA	Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)	Ruth María Castro	Funcionario
NICARAGUA	Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)	José Francisco Rosales Arguello	Coordinador
